

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Febrero de 2011

Una vez revisadas los balances Generales y de Perdida y Ganancias de SEREINAD S.A
Correspondiente al año 2010 doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los
principios de contabilidad generalmente aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y
reglamentarias que la ley de la República lo requiere, con lo que los socios de Junta general de accionistas
respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente,


ING JOSE VERA JIMENEZ
COMISARIO
CI 1200592788

